
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 1 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 045 DE 2021			
Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Inicio: 8:00 A.M.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		Hora de Finalización: 12:46 P.M.	
LUGAR: VIRTUAL		Fecha: 18/NOVIEMBRE/2021	
Participantes:	NOMBRE	CARGO	FIRMA
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	ASISTIÓ
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	ASISTIÓ
	SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	NO ASISTIÓ
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	ASISTIÓ
	GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	ASISTIÓ

ELABORÓ: LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

APROBÓ: CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OBJETIVO: ACTA No. 045 DE 2021 EXTRAORDINARIA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA CONVOCATORIA AÑO 2021**

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 045-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 045-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio. La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que no puede asistir porque tiene un episodio de migraña muy fuerte.
2. **CONCURSOS DOCENTES DE PLANTA CONVOCATORIA AÑO 2021**

2.1 Criterios y asignación de plazas para la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que el día sábado 13 de noviembre de 2021, en el horario de 6:00 P.M. a 9:00 P.M., sesionó el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la aprobación de concursos docentes de planta para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El doctor EDUARD ARNULFO PINILLA RIVERA, Vicerrector Administrativo y Financiero (E) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presentó el presupuesto de los recursos que no se han ejecutado por pandemia y quien entregó la disponibilidad y registro presupuestal, para la realización de estos concursos, ha sido un esfuerzo, en tomar estos presupuestos y direccionarlos hacia los concursos, esto es una decisión política.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

El doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presentó mediante oficio IE 19072-2021, lo siguiente:

“En reunión con los decanos de las diferentes facultades y teniendo en cuenta que en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2018-2030, a través del Lineamiento Estratégico 4, busca garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad; se presenta como estrategia aumentar y cualificar la planta de personal docente en correspondencia con la orientación y directriz de la Rectoría, la proyección de cobertura y el aseguramiento de la calidad.

En este sentido y teniendo en cuenta los siguientes criterios:



CRITERIOS:

La relación número de estudiantes vs número de docentes de planta

RELACIÓN DOCENTES DE PLANTA VS ESTUDIANTES

RELACION DOCENTES DE PLANTA Vs ESTUDIANTES			
Facultad	Docentes de planta	Estudiantes Matriculados	Relación
Artes ASAB	43	1642	38,18
Ciencias y Educación	173	7456	43,09
Ingeniería	169	5303	31,37
Medio Ambiente	121	5363	44,32
Tecnológica	133	7038	52,91

La proporcionalidad entre los pensionados y los fallecidos en los dos últimos años

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

VACANTES DEFINITIVAS POR FACULTAD EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

VACANTES DEFINITIVAS POR FACULTAD EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS				
Facultad	Pensionados	Fallecidos	Renuncia o destituido	Total
Artes ASAB	0	0		0
Ciencias y Educación	9	0		9
Ingeniería	1	4		5
Medio Ambiente	4	2	1	7
Tecnológica	2	1	3	6

- Fortalecimiento de programas de pregrado nuevos



Facultad de Ciencias y Educación: 5 programas de pregrado

Se propone la siguiente distribución de plazas para el Concurso Público de Méritos para la Provisión de cargos en la Planta Docente:

DISTRIBUCION DE PLAZAS POR FACULTAD			
Facultad	OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3
Artes ASAB	1	2	3
Ciencias y Educación	7	9	10
Ingeniería	5	6	7
Medio Ambiente	6	7	8
Tecnológica	5	6	7
Total	24	30	35

El Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en esa sesión definió la distribución de plazas por Facultad y que la mitad de esas plazas son para jóvenes talentos, así:

FACULTAD	NÚMERO DE PLAZAS
ARTES-ASAB	3
CIENCIAS Y EDUCACIÓN	10
INGENIERÍA	7
MEDIO AMBIENTE	8
TECNOLÓGICA	7
TOTAL	35

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

A nuestra Facultad le asignaron ocho (8) plazas, precisar que este número no cubre la totalidad de los docentes pensionados, fallecidos o que renunciaron, en el día de hoy se debe definir la distribución al interior de nuestros Proyectos Curriculares.



El docente de vinculación especial NORMA ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad (Suplente), precisa que sería bueno primero solicitarle a los Consejos Curriculares que presenten sus respectivos perfiles, dando cumplimiento al artículo 4 del Acuerdo No. 005 del 03 de octubre de 2007 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que el problema de los jóvenes talentos es que se quedan con solo el pregrado y no se preparan para obtener títulos de posgrados y que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ofrece el apoyo de formación posgradual a los docentes de planta de nuestra institución.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Suplente), dice que deberían tener en cuenta a los docentes de vinculación especial, que si bien es cierto algunos no se han capacitado si existen otros docentes que han invertido en esas capacitaciones y que le sirven a la Institución.

El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que el hecho de que sea un joven talento no se va a revisar su Hoja de Vida solo con pregrado, perfectamente hay jóvenes talentos con doctorado, muchos se encuentran bien preparados, pensar que la Universidad va a entrar en costos adicionales, se debe tener las exigencias, que no se ha sido consecuente en algunos casos con los docentes de vinculación especial, se le debe solicitar con algún título de posgrado, para cuando se realicen estos concursos ya tengan estos requisitos y la participación es mejor.

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que acá hay docentes con el solo pregrado y que no se han querido capacitar teniendo las oportunidades que la Universidad ofrece y también hay docentes que no han convalidado sus títulos, pero que la Universidad no ha tomado decisiones frente a este tema, porque el docente cuenta con un tiempo para realizar esta convalidación y algunos de estos docentes ganaron concursos, para el caso de los jóvenes talentos, es bueno porque van apoyar la renovación generacional, si se revisa la convocatoria 2019 no se convocaron jóvenes talentos, se abrieron concursos para los docentes de vinculación especial, pero resulta que muchos no se han capacitado, nos da miedo pedir títulos a los docentes de hora cátedra, cuando hoy en día hay docentes con doctorado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 15 ACTA No. 045 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.



LUGAR: VIRTUAL

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Suplente), dice que según el Acuerdo No. 007 de 2007 del Consejo Superior Universitario, un joven talento es hasta los 26 años y según la Ley de Jóvenes es hasta los 28 años, pero es difícil que a la edad de los 26 años tenga un doctorado, esas plazas pueden quedar desiertas y además se debe planificar con lo que se tenga actualmente, todavía no se ha aprobado un Estatuto General enfocado a las escuelas, todavía existe la norma actual, debemos hacerlo bajo la norma actual.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, agradece la visión y los comentarios, por supuesto que en este cuerpo colegiado es libre de pensar, para recoger todas las inquietudes y las dudas; es muy importante que se dé una discusión permanente, esto es lo que hace para construir Universidad, hay muchos aspectos a tener en cuenta indiscutiblemente en los concursos docentes, para el caso de la modalidad de jóvenes de talentos, se han hecho de forma adecuada, se tienen jóvenes talentos a los docentes CESAR AUGUSTO POLANCO TAPIA, LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ, NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ y RAÚL GIOVANNI BOGOTÁ ÁNGEL; la Universidad ofrece la modalidad de formación posgradual, para este año ningún docente de nuestra Facultad, participó en esta convocatoria, se requiere solicitar como mínimo es maestría, los jóvenes han demostrado seguir estudiando y publicando, con esta crisis que se vivió este año en Colombia, con el paro de la primera línea, fueron los jóvenes reclamando oportunidades laborales, ya que muchos están bien preparados pero no tienen la experiencia, ese llamado que hicieron es un reclamo y se debe atender esas necesidades.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que ha invitado a JONATHAN STEVEN RODRIGUEZ BELTRAN, Profesional de la Decanatura (CPS), quien presenta el siguiente informe, así:



No.	Proyecto Curricular	No. de Estudiantes Según - SGA, para el Periodo 2021-3	No. de Docentes por Tipo de Vinculación		No. Total de Docentes	Indicador Actual: Número Total de Estudiantes por DOCENTE de PLANTA por Proyecto Curricular	Propuesta 1 de Distribución Nuevas Plazas	No. Total de Docentes de Planta + Nuevas Plazas	Indicador Final : Número Total de Estudiantes por DOCENTE de PLANTA por Proyecto Curricular
			PLANTA	TCO					
1	Administración Ambiental	712	11	3	14	65	0,5	11,5	62
2	Administración Deportiva	735	9	3	12	82	1	10	74
3	Ingeniería Ambiental	883	12	3	15	74	1	13	68
4	Ingeniería Forestal	612	26	0	26	24	1	27	23
5	Ingeniería Topográfica	785	17	0	17	46	0,5	17,5	45

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

6	Ingeniería Sanitaria	510	6	2	8	85	2,5	8,5	60
7	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	473	10	2	12	47	0,5	10,5	45
8	Tecnología en Levantamientos Topográficos	315	12	0	12	26	0,5	12,5	25
9	Tecnología en Saneamiento Ambiental	353	10	2	12	35	0,5	10,5	34
10	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	33	2	0	2	17			N-A
11	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	67	1	0	1	67			N-A
12	Especialización en Diseño de Vías Urbanas, Tránsito y Transporte	25	1	0	1	25			N-A
13	Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	56	1	0	1	56			N-A
14	Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	104	2	0	2	52			N-A
15	Maestría en Infraestructura Vial	0			0	N-A			N-A
TOTAL		5663	120	15	135		8	121	

Tabla de Indicadores		
Calificación	Rango	Descripción Indicador
Bueno	<=60	Relación de dos grupos de 30 estudiantes
Aceptable	Entre 61 y 90	Relación de tres grupos de 30 estudiantes
Regular	Entre 91 y 120	Relación de cuatro grupos de 30 estudiantes
Crítico	>111	Relación de más de cuatro grupos de 30 estudiantes

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 15 ACTA No. 045 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** ocho (8) plazas para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que fueron designadas a nuestra Facultad y son para los Proyectos Curriculares de Pregrados de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que atenderán los diferentes niveles de formación de la Facultad. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.



El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, explica que los concursos del año 2019 fueron orientados hacia las diferentes áreas del conocimiento, algunos docentes de planta quedaron en tres áreas, esto ha generado una gran dificultad, como es lograr concertar los planes de trabajo, ha sido difícil, el concepto del coordinador es que el docente debe cumplir con las horas lectivas, se sigue viendo el tema directo sobre lo operativo, tampoco se ha entendido que los docentes tienen unos derechos como por ejemplo tienen derecho a unas descargas y en el año de prueba la investigación que debe presentar el docente debe ser sobre el área del conocimiento, sugiere que por área de conocimiento sea máximo en dos áreas. Es importante precisar que la Oficina de Docencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizó una modificación en el Sistema de Gestión Académica, como nuestros concursos se realizaron por áreas, estos nuevos docentes quedaron por área de conocimiento.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que para la elaboración de los perfiles, se dará prioridad a los campos estratégicos y áreas de formación requerida para el desarrollo de los planes de estudios y líneas de investigación de la Universidad y lo máximo es para dos (2) Proyectos Curriculares. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se debe revisar la distribución de las ocho (8) plazas aprobadas para los nueve (9) Proyecto Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone la siguiente distribución de las ocho (8) plazas aprobadas para los nueve (9) Proyecto Curriculares de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

Proyecto Curricular	No. de Plazas
Ingeniería Ambiental	1
Ingeniería Forestal	1
Ingeniería Topográfica	0,5

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 9 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5
Administración Deportiva	1
Administración Ambiental	0,5
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5
Ingeniería Sanitaria	2,5
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5
TOTAL	8

Como se debe dar cumplimiento tener en cuenta en la convocatoria a los Jóvenes Talentos, propone dos (2) plazas para la sede El Vivero y dos (2) plazas para la sede Bosa El Porvenir.

La estudiante SARA CAMILA VARELA GÓMEZ, Representante Estudiantil (Principal) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, propone que se le deje media plaza al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, teniendo en cuenta que presentan un indicador positivo relación estudiante /profesor, diferente a los de Ingeniería Ambiental que esa relación es deficiente, propone la siguiente distribución, así:

Proyecto Curricular	No. de Plazas
Ingeniería Ambiental	1,5
Ingeniería Forestal	0,5
Ingeniería Topográfica	0,5
Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5
Administración Deportiva	1
Administración Ambiental	0,5
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5
Ingeniería Sanitaria	2,5
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5
TOTAL	8

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 15 ACTA No. 045 DE 2021

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD



FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que es importante que los Proyectos Curriculares presenten ante este cuerpo colegiado sus necesidades, para poder revisar mejor esa distribución.

Se procede a revisar por áreas los docentes que se han pensionado, fallecido o renunciado en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así:

Necesidades Proyectos curriculares				
Proyecto curricular	No.	Nombre Docente	Observación	Área
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1	CARLOS HERNÁN VALENCIA MONEDERO	Renunció	Hidráulica
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1	MARÍA DEL CARMEN QUESADA	Pensionada	Social
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	1	ELADIO REY GUTIÉRREZ	Pensionado	Economía
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	1	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Pensionado	Eléctrica
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	1	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Pensionado	Química Básica
Ingeniería Forestal	1	MIGUEL EUGENIO CADENA	Pensionado	Suelos
Ingeniería Forestal	1	OLGA ISABEL PALACIOS	Pensionada	Gestión Forestal
Ingeniería Forestal	1	HENRY ZÚÑIGA PALMA	Fallecido	Planificación Territorial
Administración Deportiva	1	CONCURSO DESIERTO CONVOCATORIA 2019	Concurso Desierto	Administración
Administración Deportiva	1	NELSON FAJARDO	Fallecido	Economía
Administración Deportiva	1	EDGAR DE JESÚS RODRÍGUEZ	Renunció	Industrial
Administración Deportiva	1	BERNARDO DE JESÚS CONGOTE	Renunció	Economía
Tecnología en Levantamientos Topográficos	1	RAÚL ORLANDO PATIÑO	Pensionado	Planimetría/Altimetría
Tecnología en Levantamientos Topográficos	1	EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	Pensionado	Administración
Ingeniería Sanitaria	1	MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR	Fallecido	Microbiología/Básica
Ingeniería Sanitaria	1	ORLANDO CASTELLANOS RODRÍGUEZ	Renunció	Social
TOTAL				16

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
LUGAR: VIRTUAL

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que en este momento hay dos propuestas, la del docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos, que sería la propuesta opción No. 1 y la de la estudiante SARA CAMILA VARELA GÓMEZ, Representante Estudiantil (Principal) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que sería la propuesta opción No. 2.

El docente FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que no está de acuerdo con la propuesta de la estudiante SARA CAMILA VARELA GÓMEZ, Representante Estudiantil (Principal) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que sería la propuesta opción No. 2, de asignare menos docentes al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.



Se procede a la votación así:

Por la Opción No. 1, votan los docentes: ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores de Pregrado, FAVIO LÓPEZ BOTIA, Coordinador de la Unidad de Extensión, JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos. La votación es de tres (3) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Por la Opción No. 2, votan el docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones y la estudiante SARA CAMILA VARELA GÓMEZ, Representante Estudiantil (Principal) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de dos (2) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se abstiene de votar ya que no está de acuerdo con las propuestas de la opción No. 1 y opción No. 2, ya que no representa una situación óptima.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la distribución de plazas por Proyecto Curricular de Pregrado de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y frente a esta distribución entre los Proyectos Curriculares deben ser áreas comunes, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Proyecto Curricular	No. de Plazas	No. Total de Plazas
Ingeniería Ambiental	1	2
Ingeniería Forestal	1	
Ingeniería Topográfica	0,5	1
Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5	
Administración Deportiva	1	1
Administración Ambiental	0,5	1
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5	
Ingeniería Sanitaria	2,5	3
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5	
Total		8



El Consejo de Facultad **APRUEBA** que teniendo en cuenta que se trabajará bajo áreas comunes de acuerdo a los Proyectos que tienen temas en común se deben reunir los Consejos Curriculares de los Proyectos Curriculares preferiblemente en conjunto para definir el perfil y poder establecer las áreas comunes que van a atender. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que las áreas básicas no están priorizadas para los presentes concursos. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se debe proceder a la distribución de los jóvenes talentos de estas ocho (8) plazas, que según lo ordenado por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la mitad son para jóvenes talentos es decir cuatro (4) plazas.

El docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que no está de acuerdo que no tengan en cuenta los docentes de vinculación especial que se han preparado para poder aplicar a estos concursos.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la distribución en modalidad Abierto y Jóvenes Talentos, para concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que si desean ampliar a joven talento lo pueden hacer:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



Página 13 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

Distribución de Plazas Docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales- Concurso Público de Méritos-Año 2021				
Proyecto Curricular	No. de Plazas	No. Total de Plazas	Modalidad	
			Abierto	Joven Talento
Ingeniería Ambiental	1	2	1	1
Ingeniería Forestal	1			
Ingeniería Topográfica	0,5	1		1
Tecnología en Levantamientos Topográficos	0,5			
Administración Deportiva	1	1	1	
Administración Ambiental	0,5	1		1
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0,5			
Ingeniería Sanitaria	2,5	3	2	1
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0,5			
Total		8	4	4

La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO, por parte del docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que se debe definir los lineamientos mínimos para establecer los perfiles.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los siguiente lineamientos para los concursos públicos de méritos en la modalidad de abierto para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que los Consejos Curriculares presenten a este cuerpo colegiado los perfiles:



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

N o.	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA, MÍNIMO A EXIGIR MAESTRÍA	MÍNIMO TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA DE TIEMPO COMPLETO O SU EQUIVALENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 005 DE 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	MINIMO TRES (3) AÑOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO	CERTIFICACIÓN EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES DE LOS LITERALES A, B Y C DEL ARTÍCULO 27 DEL ACUERDO No. 005 DEL 2007 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO	CON MÍNIMO DE UNA (1) PUBLICACIÓN EN REVISTAS INDEXADAS EN EL ÁREA DEL CONCURSO	ABIERTO		

La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los siguiente lineamientos para los para concursos públicos de méritos en la modalidad de joven talento para la provisión de cargos en la planta de personal docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que los Consejos Curriculares presenten a este cuerpo colegiado los perfiles:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 15 ACTA No. 045 DE 2021
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
 FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.
 LUGAR: VIRTUAL

No .	FACULTAD	PROYECTO CURRICULAR	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TÍTULOS DE PREGRADO	TÍTULOS DE POSGRADO	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	MODALIDAD (JOVEN TALENTO /ABIERTO)	NO. DE PLAZAS	APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD
1	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA	DECISIÓN DE LOS CONSEJOS DE CARRERA, MÍNIMO A EXIGIR MAESTRÍA	CERTIFICACIÓN EN PARTICIPACIÓN EN GRUPOS O SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN	CON MÍNIMO DE UNA (1) PUBLICACIÓN	JÓVEN TALENTO		

La votación es de cinco (5) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO, por parte del docente de vinculación especial NORMAN ARTURO SERRANO TORRES, Representante de los Docentes (Suplente) al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** que los Consejos Curricular de los Proyectos Curriculares de Pregrado deben entregar los perfiles a más tardar el día 22 de noviembre de 2021, ante la Secretaría Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, al correo electrónico: secmedioamb@udistrital.edu.co. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo las 12:46 P.M., se da por termina la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
 Secretaria Consejo de Facultad